

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.  
En Almería UNA peseta al mes  
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.  
Número suelto, 5 ctms.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctms.  
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

### NUESTRA CAMPAÑA ¡Por decoro...! SEÑORES DIPUTADOS

Desde los primeros días de Diciembre del año antecedente no se ha reunido la Diputación provincial. Convocada segunda vez para el 30 del corriente, han de ofrecerse á su consideración asuntos varios de carácter económico, que, si los resuelve con alteza de miras, dando de través con todo interés hastiado, merecerá, aun obrando en justicia, el aplauso de la gente sensata, e independiente y el agradecimiento sincero de cuantos ven conculcados sus derechos.

A los perceptores del presupuesto provincial, obligados á cumplir sus distintos cometidos, no se les satisfacen las cuantías a que tienen derecho, cual si los administradores de esa Casa desdichada, pudieran disponer a merced suya de un haber que corresponde a otros.

Ordenación de pagos y comisión provincial hurtando la intención a sus deberes, toleran, en torneo retido, que un arrendatario obligado por imperativos del contrato a ingresar sumas determinadas en días precisos, verifique las recepciones cuando y cómo le viene en gana, quedando de verdadero árbitro en cuestión capitalísima.

Y en resuelto montón de salidas y pretextos, aducen como argumentos de plazos incumplidos, el estado precario de los pueblos, la sequía pertinaz, la falta de aprobación de los repartos, el periodo electoral y otras del mismo jaez, que por extemporáneas, equivocadas e irracionales no merecen la pena de parar la mente en ellas.

Estamos a fines de mayo, la Diputación debe parte de las atenciones de enero y subsiguientes; y a la fecha en que escribimos estas líneas, 19 del mismo, se nos dice que el arrendatario adeuda 117.000 pesetas: 30.000, constituyen la fianza. En buenos principios financieros y en prácticas de este orden, no bre todo en un país donde el crédito personal está en ruinas, no debería sobrepasar la deuda a la garantía. Calcule la asamblea los perjuicios que irroga tal estado de cosas y piense cómo se ha entronizado el agio y la usura en canchales por la conducta desatentada de directores necios.

En cuanto a los señores diputados, los que aprecien su nombre o su dinero o ambas cosas a la vez, que consideren poniendo tinte en sus juicios, que ni son invulnerables, ni habian de sustraerse a la Ley de responsabilidades civiles haya arriendo o no le haya.

Hombres de concordia los de esta casa con los acreos propios de los que no temen a la publicidad de los actos, si han de aplaudir sin reservas a los que bien obran, criticarán sin convencionalismos a quienes abroquelados en sus puestos vulneran el derecho ajeno con mengua de la tranquilidad ciudadana, esperando todavía en Dios y en sus ánimas, no verse conculcados a seguir una campaña que con conocimiento de causa no había de servir de laureos a los criticados.

Estimamos además que estas no las expuestas con deseo de qué surtan su efecto en "sermo nobiliss", no obligaran las circunstancias a que las tornen en "sermo vulgaris".

### DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo en Madrid nuestro querido amigo el celoso inspector de Correos don Antonio Montero de Espinosa.

Deseamos su restablecimiento.

—En Enix, donde reside, ha dejado de existir, á los 91 años de edad, la virtuosa señora doña María Vizcaino Pérez, abuela, maestra del cultísimo profesor, don José Escamilla.

Descansa en paz, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

—Para asuntos artísticos marchó ayer á Berja nuestro querido amigo y colaborador don Vicente de Burgos y Raso.

—El diputado provincial, don Juan Piqueras Vazquez llegó ayer á Almería, procedente de Sorbas.

—El médico de Dalías, don David García Fornieles, llegó ayer á nuestra ciudad.

—Se encuentra en Almería el rico propietario de Málaga don Enrique Heredia.

### Las corridas de feria

Señor Director de EL POPULAR Muy señor mío: Con gran sorpresa se he leído esta mañana en los diarios locales una carta suscrita por D. Rafael Usero.

En uno de los puntos de dicha carta se afirma, que está dispuesto dicho señor Usero a aceptar mediante una cesión en forma, los contratos de toros y toreros que nosotros tengamos firmados y a celebrar las corridas en igual manera que nosotros lo hubiésemos hecho.

Deseo hacer constar para que todo el mundo lo sepa una cosa; y es, que cuando fuimos casa del Sr. González Egea a firmar el contrato de la Plaza este señor nos dijo que ya la tenía arrendada, mi compañero de empresa don Manuel Vicente en presencia del señor González Egea, ofreció a los nuevos arrendatarios de la Plaza, los contratos de toros y toreros para que no quedasen incumplidos y que Almería tuviera ocasión de presenciar dos grandes corridas de toros, a cuyo ofrecimiento obtuvo una negativa.

Una vez en el compromiso de tener que cumplir esos contratos y no tener la Plaza, hemos entrado en negociaciones con la Empresa de Málaga, y a estas horas las 3 de la tarde no sabemos aún la gestión de nuestro representante en Málaga y salvando cualquier compromiso que pudiera tener adquirido, y hasta procurando evadirlo en forma decorosa y digna, pueden disponer dichos señores que constituyen la Empresa que representa al parecer el señor Usero, de todos los contratos que tenemos, haciéndole constar una cosa, y solo una condición:

La primera, que hacemos esta cesión, sin interés de ningún género y solo para que pueda redundar en bien del Comercio de Almería, y la condición que ha de tener las dos tardes sin pretexto o habilidades de ningún género, nuestro paisano Julio Gomez (Relampaguito).

Gracias mil por la inserción de estas líneas y queda suyo atto S. S. A. Perez

### Junta de Asociados LA SESION DE AYER

Preside el señor Sánchez Entrena y asisten los concejales señores Durban, Fernández, Rovira, Navarro de Haro, Pérez Burillo, López Rodríguez González Egea, Giménez Orozco, Estevan, Ochotorena, Burgos Cañizares, Laynez (don J.), Martínez Pérez, Juárez, Bustos, Amat, Bueso y Rodríguez López, y los vocales asociados señores Oyuna, Ferrer, Peláez, Pérez Ruiz, Rapallo, Maldonado, Acosta Oliver, Castejón, López Guillén, Tarres Hoyos, González Ramírez, Tellez, López Redondo (don E.), Moratón, Alcáide, Giménez Bueno, Moreno y Oña.

Léese el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Díose cuenta del informe de la comisión de policía rural sobre la construcción de los caminos vecinales desde la carretera de Nijar a Cabo de Gata, a las Cuevas de los Medinas y a la barriada de S. José, y del acuerdo del Ayuntamiento, proponiendo la construcción de aquéllos.

Propónese asimismo que se declare de utilidad pública los referidos caminos y que se asista al concurso que se ha de celebrar en el gobierno civil el día 25 del corriente a las doce del día, para informar ante el Tribunal prescrito por el Gobernador, y compuesto

### Una antigua máxima

LA EFICACIA DE LA COSTUMBRE

Muchos siglos antes de nuestra era, decían en China, Fo-hi, Ching-nung y Hao, sabios que vivieron en aquel país, en épocas de una civilización que dejó de ser: "Debemos obrar con los demás, como quisieramos que los demás obraran con nosotros mismos".

Después, Confucio y sus discípulos, que fueron muchísimos pues llegó a reunir en su escuela más de 3000, predicaron en toda ocasión, esa gran máxima, varios siglos, también, antes de la era cristiana... Y hasta ahora se viene repitiendo en todo el mundo incesantemente, pero sin que se practique todavía del modo anhelado, a pesar de su bondad y de su respetable antigüedad de más de 50 siglos...

Y es que no basta que una idea sea buena y que se extienda hasta lo infinito, para que se realice y produzca el debido efecto, es indispensable la eficacia de la costumbre; para ello, es preciso acostumbrar a las generaciones a practicarla en la niñez y juventud.

Y mientras no haya, no un maestro, sino un verdadero educador, en cada barrio de todo pueblo, con autoridad suficiente para imponer las buenas costumbres en todas partes, en la aula y en la calle, a los niños y a los jóvenes, no adelantarán las razas humanas lo necesario a su robustez física, ética e intelectual.

José ESCAMILLA

### LA JUNTA DE EMIGRACION

Bajo la presidencia del señor Rocafull y con asistencia de los vocales señores Carrasco, Goicochea, Muñoz Calderón, Soler, García Langie, Guillén y Esteban, celebró ayer sesión la Junta local de emigración.

Después de aprobarse el acta de la anterior sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de haber tomado posesión de su cargo el señor Inspector.

—Aprobar las cuentas del primer trimestre del año actual.

—Quedar enterados de la escusa presentada por el señor Estrella y de la ausencia del vocal señor Ortega.

—Dada cuenta de las Comunicaciones recibidas de la superioridad relativa á los reclutas de Cuba y transbordó de emigrantes, la corporación quedó entera da.

—Se dió cuenta de los retrasos del vapor «Infanta Isabel» que no pudo salir á su debido tiempo con motivo de la huelga.

—Resolver favorablemente el expediente relativo á las sociedades obreras.

—Anunciar que el día 19 saldrá el vapor «Alice» y el «Isa de Panay», el 22 el «Sallat», el 27 el «Antonio López»; el día 2 de Junio, el «Paraná»; el 5 «Isa de Panay»; el 10 e «Valbanera»; el 11 el «Venecia» y el 12 el «Formosa».

Seguidamente, el señor secretario dió lectura al siguiente oficio dirigido al presidente de la junta, por el Consejo Supremo de Emigración.

«Con esta fecha se comunica al excelentísimo señor ministro de Fomento, lo siguiente;

Excmo. señor: En la sesión celebrada por la sección primera de este Consejo Superior el día 14 de Abril, próximo pasado, se dió cuenta del expediente incoado con motivo de una instancia suscrita por el presidente de la Junta local de Almería, señor Rocafull, solicitando se girase una visita de inspección á aquella Junta en vista de las denuncias formuladas contra él por varias sociedades obreras de dicha capital y la sección después de examinar todos los antecedentes del asunto que obran en el Consejo y los remidos por el ministerio del digno cargo de V. E. acordó poner en conocimiento de V. E. que á juicio de ella, no hay motivo que justifique la visita de Inspección solicitada por estimar infundadas las quejas que formulan las referidas sociedades obreras contra el presidente de aquel organismo, señor Rocafull, cuya conducta se ha desenvuelto siempre directamente.

Acordándose así mismo llamar la atención de V. S. acerca de que no existiendo ningún precepto vigente que faculte á los individuos de la Junta para recomendar á determinados sujetos en concepto de personal de servicio deben abstenerse de ello en lo sucesivo, así como desatender cualquier indicación que recibiesen en tal sentido de elementos extraños ó no á la Junta».

Seguidamente se levantó la sesión.

### La huelga marítima

EL ESTADO DEL CONFLICTO

Ayer tarde se presentó en el gobierno civil un grupo de más de doscientos obreros pertenecientes á diferentes sociedades que han hecho ostensible su protesta contra la paralización de los trabajos, con motivo de la huelga marítima.

Al llegar a la puerta del Gobierno, una comisión pasó a visitar al gobernador interino señor Bailon, a cuya autoridad expusieron los manifestantes, que de no solucionarse el conflicto, que tiene sitio por hambre a los obreros del puerto, podía considerarse llegada la hora de tener que buscar el sustento de sus familias por algún procedimiento que consideraran en pugna con su honor.

El señor Bailon tuvo para los comisionados frases de verdadero afecto y simpatías hacia las clases trabajadora y después de aconsejarles prudencia, les ofreció telegrafiar al ministro de la Gobernación, reflejando la situación creada a los obreros, con motivo de la huelga.

Los obreros pertenecientes a las sociedades «Matrícula Unida» «La Igual» y «Velocidad» se dirigieron ayer en manifestación a la Cámara de Comercio para protestar nuevamente contra la paralización de trabajos en el puerto y enarecer de dicha entidad recabe de los poderes públicos la pronta terminación de la huelga.

También se dirigieron al Circuito Mercantil, interesando igualmente se pidiera al gobierno la pronta solución del conflicto.

Anoche se reunieron en Junta general, todas las sociedades obreras para adoptar acuerdos interesantes sobre la actitud que en lo sucesivo han de guardar, de persistir el gobierno en no solucionar el conflicto que les amenaza con caracteres verdaderamente gravísimos.

El representante general de los maquinistas navales, con residencia en Gijón, dirigió ayer el siguiente telegrama al maquinista del vapor «La Guardia», que se halla amarrado en nuestro puerto.

«Debeis imitar conducta todos compañeros regresan a esta. Entusiasmo aumenta.—Riera».

Los marinos que huelgan en Almería, recibieron ayer un telegrama de sus compañeros de Gijón, participándoles que todo el personal del ferrocarril de Langreo, ha hecho causa común con los huelguistas marinos.

Anoche se reunió en la Cámara de Comercio, citados por su presidente, don José Lopez Guillen, la mayor parte de los comerciantes de Almería.

El señor Lopez Guillen expuso a los reunidos que en vista de la situación angustiosa en que los obreros del puerto se hallaban debido al paro forzoso con motivo de la huelga de los marinos mercantes propenia a los señores comerciantes, la necesidad de arbitrar fondos con que socorrer a la clase trabajadora del puerto.

Al terminar el señor Lopez Guillen, se acordó por unanimidad, abrir una suscripción voluntaria que en el acto dió el resultado siguiente:

Presidente de la Cámara de Comercio, 100 pesetas. Circuito Mercantil, 100. Srs. Orozco y Compañía 100. Srs. Góngora y S. Roche, 100. Don Antonio González Egea, 100. Don Antonio Aleman, 100. Don Francisco Antonio Quesada, 100. Sra. Viuda de Pedro Aleman, 100. Don Emilio Ferrera, 100. Don José Sanchez Entrena, 100. Srs. Salvador Romero y Hermano, 100. Srs. Romero Hermanos, 50. Don Carmelo Briñon, 50. Don Segundo Peon Moreno, 25. Don José Lopez Quesada, 25. Don Isidro Garcia Sempere, 25. Don Rafael J. Romero, 25. Don Rodolfo Lussnigg, 25. Don Baldomero Lopez Navarro, 25. Don José Molina e hijos, 25. Don Eugenio de Bustos Sirvent, 25. Don Bonifacio Garcia, 25. Srs. Ascencio y Gonzalez, 25. Don Gerónimo Ramirez, 25. Don Vicente Saez, 25. D. Antonio Galvez Fernandez, 25. Don Miguel Mateos, 25. Don José Canal y Casas, 25. Don Gervasio Losada, 25. Don José Abad Novis, 25. Don Francisco de P. Gimenez, 15. Don Manuel Osorio, 10. Don José Gimenez, 10. Don Juan J. Oyonarte, 10. Don Juan Ruiz Mañas, 10. Don José Orhuela Calvo, 10. Suma y sigue, 1685'00.

Seguidamente se acordó nombrar la comisión que ha de ponerse al habla con los presidentes de las sociedades obreras del puerto, al objeto de procurar hacer el re-

### La paz

LA PAZ.

El país pide la paz en Marruecos. De las capitales y de los pueblos, de las aldeas y de los campos, brota un grito unánime, rotundo, prolongado, que reclama de los gobernantes el reinado de la paz.

El país, hambriento y escuálido, vuelve los ojos hacia los breñales africanos, viendo cómo en ellos se agota su vida en una agonía desesperante y absurda; luego, los alza acusadores hacia las alturas del poder, y pide la paz, con un grito de guerra.

El país sabe dolorosamente, que la guerra, paraliza su actividad. Ve cómo de sus campos, se llevan a la aventura sangrienta, no a sus hogares inútiles e enfermos, sino a sus hombres sanos, de brazos fuertes, de pecho amplio, para que otrecan la fortaleza de su cuerpo a la saña del enemigo. Y cuando la agricultura desfallece, y cuando la actividad febril no puede desarrollarse, y cuando la juventud de la patria y el dinero de la nación, se entierran en los campos africanos; ¿qué otra cosa puede hacer el país, que pedir la paz; la santa paz, que engrandece a los pueblos y a los hombres?

Al gesto humano del pueblo, responde el gesto despectivo del poder central.—Ya no es posible retroceder. Es una cobardía pensar en eso...

Hombres valientes y hombres majos, que juegan a la muerte, desde las apacibles poltronas del poder; ¡qué entienden ellos del dolor del pueblo; cuando el pueblo derrama su sangre generosa?

El país, sabe lo que son esos compromisos internacionales. Y el país sabe que no es una cobardía rectificar los errores y rectificar los tratados. Ellos, los que están arriba, tienen que ser previsores, y al serlo, debieron tener en cuenta, que la unión de las naciones, en grupos formidables, habría de ocasionar forzosamente una actuación directa en la zona norte de Marruecos. Entonces pudieron prevenirse; era la ocasión, propicia para crear un ejército colonial, que mantuviera con las armas, los acuerdos y los tratados. El pueblo odia la guerra, pero entre tanto que no cesen las ambiciones y los egosismos imperialistas, el pueblo sabe que la guerra es inevitable.

Ahora bien, en las demás naciones se hace para defender su personalidad, con ejércitos coloniales, al objeto de no alterar la marcha progresiva del país. Aquí no; aquí se lleva al país a la guerra; se arrancan a sus hombres del campo y de la máquina y se le pone un fusil en la mano, enviándolo a Marruecos en cuyos eriales, derraman la sangre nueva, en un momento heroico, pero totalmente infructuoso.

Cuando el pueblo pide explicación de todos estos errores; cuando alguien alza su voz, y acusa, leyes injustas ponen una mordaza, o decretan una víctima más.

Sólo así se explica lo que sucede ahora en el Parlamento. Al cabo de 4 años, nos enteramos de que la toma de Zeluán, no fué obra del gobierno. En todos los países se discuten los actos de todos los ciudadanos. Aquí no. El error es ese. Y las consecuencias de ese error, las estamos pagando todos. Los que lo cometieron, y los que dejaron que se cometiera.

Rodolfo VIÑAS

### Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz  
Rayos X—Ozonoterapia—Electroterapia  
Plaza de San Sebastián, 6.—Almería  
Horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde  
Desgracias en una mina  
Ayer se recibieron noticias oficiales en Almería, dando cuenta de que en una galería de la mina «Los Tres Paños» del término de Cuevas ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando bajo los escombros, a los obreros Tomás Ortega Gómez y Emilio Segura Parra, vecinos de dicho pueblo.  
Dada cuenta del hecho al Juez de Instrucción del partido, éste se personó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las diligencias propias en estos casos.  
Los cadáveres de los desdichados obreros han sido extraídos despues de grandes trabajos.  
El gobernador interino señor Bailon ha telegrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del hecho.

### La diputacion de Almería

#### En bancarrota

##### AL GOBERNADOR Y AL MINISTRO

Han pasado muy pocos días, horas apenas, y el artículo publicado sobre el escándalo de la Diputación provincial de Almería ha tenido plena confirmación.

Según noticias que reputamos ciertas la bancarrota administrativa ha llegado al colmo.

Como medida general se han suspendido en absoluto los pagos; ya nadie cobra, ni siquiera los atascadores de los establecimientos de Beneficencia, y ni siquiera los propios abastecedores, atraídos por el señuelo de que cobrarán lo que se les debe, quieren fiar un centimo más a la Diputación.

La Delegación de Hacienda amenaza con el embargo; holgarán forzosamente las amas de cría, los enfermos, todos los dependientes de los establecimientos provinciales de Beneficencia; los enfermos del Hospital, los acogidos en el Hospicio, la población del Manicomio no tendrán pan...

¿No es esto una verdadera, y no positiva bancarrota?

¿Y de quien es la culpa, quién debe cargar con esta tremenda responsabilidad? En primer término, la Diputación, corporativamente, como entidad encargada de administrar los intereses de la provincia, que por su mala gestión, por sus dilapidaciones, por la causa que sea, se hallan gravemente comprometidos.

Después la responsabilidad alcanzará al gobernador civil, jefe nato de la administración provincial, que conociendo cuanto hemos revelado, porque es público en Almería, no ha puesto el peso de su autoridad en la balanza de la justicia para contrarrestar el abandono, la desidia, y caso de haber motivo (que seguramente lo hay) no ha procedido administrativamente contra los que la opinión pública señala unánimemente como autores de tamaños desafueros.

Y ya que ni la Diputación se pone en cura, ya que ni el gobernador usa el cauterio, también alcanza indirectamente la responsabilidad al señor ministro de Gracia y Justicia por la omisión cometida no usando de las funciones de alta inspección que le corresponden para investigar cuanto pasa y sucede en la Diputación provincial de Almería y proceder a la corrección y reparo en la forma que determinan las leyes administrativas.

De que la Diputación y el gobernador cumplan con los deberes que estas mismas leyes les imponen, no tenemos la más remota esperanza. La hemos perdido porque sordos al clamoreo de la provincia, concedores de lo que ocurre, prevenidos del conflicto enorme que se avecinaba, han permanecido impasibles y siguen lo mismo hoy cuando el conflicto es inminente.

Pero del señor ministro de la Gobernación no podemos decir ni pensar lo mismo. Suponemos que a su conocimiento habrá llegado ya, por diversos conductos, noticia exacta de lo que está ocurriendo. Si no la tiene todavía, y dada al señor gobernador civil, y si la tiene ahora mismo, en cuanto éste enterado haga uso de sus facultades legales, decrete una inspección someteda a persona imparcial y perita, y haga restablecer el imperio de la ley, la normalidad administrativa y la moral en los procedimientos, que de nada de esto se tiene noticia en la Diputación provincial a que nos referimos.

(De «La Mañana»).

### La diputacion de Almería

parto lo más equitativo mandando por base las familias más necesitadas.

También se acordó que el reparto se haga en especies, para lo cual se distribuirán bonos de raciones y pan.

\*\*\*

Los señores que forman la comisión designada anoche por la Cámara de Comercio, son los siguientes:

Don Faundo Sebastian Roche, Don Leopoldo Romero Valverde, Don Antonio Aleman, Don Juan Guerrero y Don Luis Gay Padilla.

Como tesorero, fué designado D. Francisco Antonio Quesada.

\*\*\*

Finalmente se acordó dirigir al Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

Presidente consejo ministros.

«Ante apremiantes necesidades y miseria trabajadores del puerto y para acudir en parte a su remedio se han reunido comerciantes e industriales esta capital acordando repartir socorros mientras llegan auxilios Gobierno que esperamos V. E. conceda con carácter de urgencia.

Presidente Cámara de Comercio, José Lopez Guillen.

\*\*\*

Los almacenistas de harinas de esta plaza, estuvieron ayer mañana a las 11 y media en el despacho del Gobernador civil de la provincia conferenciando con el Sr. Bailon, acerca de las consecuencias que puede ocasionar la huelga marítima.

Los almacenistas manifestaron que ellos podían suministrar las harinas necesarias a los panaderos siempre que en ello estuvieran de acuerdo, pues como estos se surten directamente de las fábricas puede darse el caso de que se acaparen más existencias que las necesarias por lo cual se irrogarian graves perjuicios.

Como el objeto del señor Bailon era le de enterarse de los medios con que se contaban para hacer frente al conflicto, les manifestó que citaría a los panaderos para conocer sus opiniones.

Hoy se reunieron los almacenistas de harinas, para conferenciar con el señor Gobernador.

### La diputacion de Almería

#### Ré ahí un pueblo

Anoche, tuvimos lugar de leer un telegrama en el cual se decía que al conocerse en Málaga la noticia de que iban a cesarse los contratos de Gallito y Belmonte a la empresa que organiza las corridas de feria en aquella capital, se produjo gran entusiasmo.

Hoy se reunieron las autoridades y la asociación de la Prensa malagueña, para tratar este asunto, con objeto de que se realice definitivamente la anunciada cesión de los contratos.

Ha faltado tiempo a los malagueños para poner en juego su voluntad y su esfuerzo con el fin de dar al cartel de feria toda la importancia necesaria para la atracción de los forasteros.

Solo así se explica que Málaga y con ella, todas las capitales andaluzas sobresalgan de la nuestra. En tanto, nosotros por pasiones mezquinas y pequeñas, tiramos por la ventana cuanto se nos ofrece, ellas laboran y trabajan incansablemente en su propio beneficio.

La discusión de las dos empresas almerienses, ha dado el triunfo a la empresa malagueña. Es la fábula de las liebres y los perros que se repite con harta frecuencia para desdicha nuestra. Y conste, que a nosotros eso de los toros, nos importa bien poca cosa.

(De «La Mañana»).

### La diputacion de Almería

#### «La Hispano Almeriense»

Servicio diario de ómnibus automóviles de lujo entre ALMERIA VERA y puntos intermedios.  
HORAS DE SALIDA  
Salida de ALMERIA . . . . . a las 17 y 30  
Id. id. VERA . . . . . " 6  
Este servicio será inaugurado, el día 1º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

# Telegramas

## Las Cortes

### CONGRESO

#### LA SESION DE HOY

A las 3 en punto, se declara abierta la sesión.

Preside el señor González Beasada.

Diose lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Pábase seguidamente a los ruegos y preguntas.

El Sr. ROMEO, cesura la calidad del tabaco que expende la Arrendataria y la elevación de los precios invitando al gobierno para que ponga coto a los teabustos que dicha empresa comete con los consumidores.

Seguidamente se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso por secciones.

Reanudada por la presidencia se da cuenta de la orden del día, continuando la discusión del mensaje de la corona.

Interviene el Sr. Melquiades Alvarez.

Comienza su discurso manifestando que su intervención está justificada, pues después de los discursos pronunciados por el conde de Romanones y por el diputado de la Conjuración señor Rodés, su silencio, parecería una complicidad que no quiere aceptar, aunque solo sea por suspicacias.

Habla del problema de Marruecos diciendo que no cree que España sea víctima de la fatalidad de su historia, sino por el contrario que es víctima de los desaciertos de sus gobernantes, que son pocos previsores y que no tratan de evitar los peligros graves que salen al paso a cada instante por torpeza o por desidia.

Dice, que más claramente que en otras ocasiones viene a salir el problema de Marruecos con todas sus fatales consecuencias, y ante el los gobiernos cruzaron de brazos no preparándose para arrostrarlos, sin que

tampoco prepararan a la opinión advirtiéndole de sus consecuencias, con el fin de recabar de antemano su auxilio y no su censura.

Consecuencia de todo ello ha sido el fracaso de todos los gobiernos, que no han dicho la al pueblo, manteniéndolo en un estado de incertidumbre constante que ha ocasionado su recelo, primero y más tarde su indignación, que llegó a exteriorizarse en todas partes, brotando en gritos acusadores hacia los gobernantes que sostienen una guerra absurda e inexplicable para el país, que no sabe de ella otra cosa, sino que se invierten en ella muchos hombres y mucho dinero.

Los reformistas—dice—protestamos enérgicamente contra la guerra, que es contraria a la voluntad del país, y porque siendo es así mismo, una gran excitadora de las codicias de los negociantes que aprovechan estos momentos para saciar sus deseos de luero.

La guerra, sostenida en estas condiciones puede traer torrentes de sangre que terminan con la vida del país.

Tenemos que tratar de cumplir nuestros deberes, con nuestros compromisos, rectificando errores antiguos, en los que caen los gobernantes siempre en España, porque acostumbramos a mirar al pasado en vez de fijar su vista en el porvenir. Pero si hemos de rectificar estos errores, no quiere decir esto, que vamos a hacer pública ante las demás naciones la insolencia de España. Eso no.

Crítica con gran energía el excesivo predominio militar en la zona sometida a nuestra pacificación, y dice que ese predominio debe concederse al protectorado, que es la verdadera obra de conquista que debía emplearse en Marruecos.

Ahi está el origen del mal—dice—ese, y no otro es el defecto capitalísimo de todos nuestros gobiernos cuando tratan el problema que se discute. Urge,

pues, atacarlo con energía. Si no lo hacéis así comprometeréis la paz, y los altos intereses que debéis de defender, que tenéis el ineludible deber de defender para cumplir con los mandatos de la opinión.

Habla de que es justo que la corona tenga clarividencia de juicio, cuando no la tenían los ministros, y cuando esta era necesaria para resolver las cuestiones difíciles. Más graves son—afirma—los telegramas del general Lináres, que demuestran que había un poder extraño el cual influía en la determinación del gobierno, haciendo que estas obedecieran a su onimoda voluntad.

Un gobierno que a tales manejos se sometía, estaba incapacitado para continuar rigiendo los destinos de la nación, debiendo dimitir por decoro propio.

Afirma que la protestas de los comprometidos en estas debilidades no debieron ir contra el señor Rodés que dijo la verdad, sino contra el gobierno que toleró la desobediencia del general Marina, en la toma de Zeluán.

Todos los políticos—dice—condenan la guerra, y la guerra continúa apesar de las protestas.

Ante este caso anómalo cabe preguntar quien se sobrepone a los deseos de los gobiernos, del parlamento y del país.

Sobre los gobiernos afirma, existe un poder personal, que los avasalla, una oligarquía militar que esclaviza al poder civil (Rumores).

El ejército señores diputados no puede ser soberano; necesita estar sometido a la soberanía del estado, de lo contrario sería una mesnada propensa a todos los males. (Rumores).

Compara la obra realizada por Francia en Marruecos. Elogia al general Liautay que ha sabido proclamar en la zona francesa la soberanía del poder civil.

Es preciso, es necesario a todo trance desmilitarizar a Marruecos, porque nosotros somos los únicos que perturbamos la paz de los indígenas por las torpezas de los gobiernos.

Censura la política del general Alfau, y la del general Fernandez Silvestre, especialmente la de este último, que rompió inhabilitando las relaciones con el Ralsuli.

Combate la creación de las Comandancias generales, las cuales no estaban autorizadas por el Tratado.

Censura también, el sistemático silencio de los gobiernos.

Ese mismo silencio, tan inexplicable, tan absurdo, motivó la pérdida de Cuba y Filipinas.

Termina diciendo que debe sustituirse la acción militar por la acción civil, pues de no cambiar la conducta podrá decirse de los gobiernos, desde las alturas, no fuisteis mis servidores, sino mis verdugos. (Aplausos).

Le contesta el Sr. DATO, justificando la conducta del gobierno, y afirmando que no basta la acción pacificadora.

Dice, que el gobierno piensa disminuir los contingentes militares de Africa.

El Sr. Alvarez (Don Melquiades)

(des) reservase el derecho de reafirmar mañana y se levanta la sesión.

## SENADO

### LA SESION DE HOY

A las tres y treinta minutos, se abre la sesión en la Alta Cámara.

Preside el general AZCARRAGA.

Leida el acta de la última sesión es aprobada, pasándose seguidamente a los ruegos y preguntas.

Se formulan varios ruegos de escaso interés, dándose a continuación cuenta de la orden del día.

Se da lectura a la proposición de Ley presentada por el arzobispo de Tarragona proponiendo se concedan pensiones a los soldados supervivientes de Africa del año 1860, y a las viudas e hijos de los generales Laguardia y Chacel.

La Cámara acuerda tomar en consideración dicha proposición de Ley.

Seguidamente pasan los senadores a reunirse en sesiones.

Reanudada después, el presidente señor Azcárraga levanta la sesión.

## De todas partes

### Tormenta

En Sevilla ha caído una formidable tormenta acompañada de una granizada espantosa. Muchas casas se han anegado. Han caído varios rayos pero ninguno ha producido víctimas.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DE HOY

|   |        |
|---|--------|
| Interior . . . . .                          | 79'90  |
| Fin corriente . . . . .                     | 80'02  |
| Fin próximo . . . . .                       | 00'00  |
| Amortizable . . . . .                       | 94'45  |
| Nuevo amortizable . . . . .                 | 90'25  |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . . | 98'55  |
| Acciones del Banco . . . . .                | 454'00 |
| Tabacos . . . . .                           | 295'09 |
| Francos . . . . .                           | 5'85   |
| Libras esterlinas . . . . .                 | 26'64  |

## Yanquis y Mejicanos

### Entre los revolucionarios.

Se dice en Méjico, que estallará la discordia entre los constitucionales.

Domingo y Mariano Arrieta, con cuatro mil irregulares, dominan el Estado de Durango.

Han reconocido como jefe al general Carranza.

Rechazan el cooperar con Villa.

No hay peligro.

El peligro de que el nuevo "ultimatum" yanqui hiciera correr el riesgo de que no se pudiera llegar a la paz, está ya descartado.

El embajador de España en Washington ha recibido del presidente Huerta la promesa, de que abrirá una información sobre la desaparición del soldado Tarki.

Un obsequio.

Los delegados del general Huerta, que han llegado a Washington de Nueva York, han sido invitados a comer por el embajador España.

## Política

### Comentarios.

Esta noche se han hecho infinitos comentarios acerca del discurso pronunciado en el Congreso por D. Melquiades Alvarez.

La mayoría de ellos consideraban en que el mismo era una durísima censura para el gobierno, que tendría que soportar un debate grave, ya, que veríase obligado a intervenir los señores Maura y Romanones para responder de los cargos hechos por el jefe de los reformistas.

### Entre Italia y España.

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, para tratar del expediente sobre el tratado comercial entre Italia y España.

La comisión permanente de dicho alto cuerpo ha hecho observaciones, relativas a las ventajas que obtienen los intereses italianos sobre los españoles.

### El pleito de las cooperativas

Se ha resuelto el pleito de los farmacéuticos y las mutualidades en el sentido de que éstas no pueden tener boticas. A cambio se les dan otros beneficios.

### Regalo a Méndez Alana

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad, han regalado al Director general señor Méndez Alana, la faja de general del Cuerpo Jurídico.

Esta noche se le entregó solemnemente, cambiándose afectuosas frases.

**A ZUFRES**

De la Compañía Franco-Española Fier sublimado, Granos. Refinado molido, Granos. Representante en Almería, JUAN RODRIGUEZ BURGOS

**DR. M. MARIN** Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. P. PUERTA DE PUERCA

**AVISO**

Los propietarios de fincas rústicas o urbanas, que acuda al propietario D. Cecilio Don Mariano, Calle de la Reina, número 12.



## Importación y Exportación

de pájaros de anto y lujo para parques y jardines

**Don Rosendo Badita**

BARCELONA

Inmenso surtido en canarios belgas, holandeses, flautas trute, saifer (música), Vich, mixto jilguero, pardillo, gerdero, lugano y cardenalillo.

Pájaros exóticos de Asia, Africa, América y Oceanía. Pájaros de tamaño diminuto, tales como Golitas vinagre, ejniuda 1 Collar dorado, Vervey, Organistas, Mariposas de Cuba y un sin fin de dadesmple de todas castas.

Además hay excelentes ejemplares, de Perdices de todas clases, Tórtolas, Faisanes de pura raza, Pavos Reales, Cisnes, Guineas, Patos, Ocas, Palomas de todos los países y raza de Fantasia, Guacamayos, Cacatuas, Loros, Cotorras (raza habladora), Periquitos de todas razas, así como gatitos de angora.

También existe un surtido inmenso en monos japoneses, verdes, rojo, nariz negro, bigotes, calistro, carita negra, filipino, Papilón (raza de gran tamaño), «Titit» de mono de bolsillo y otros muchos.

Para pedidos al representante en Almería y su provincia

**ANTONIO RULL VIVAS**

Plaza del Mercado número 22.

**Píldoras saludables**

50 céntimos caja

de MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 20. Pedir cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

**"Sur de España"**

**OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA**

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios. ■■■■

**BATISTE Y MAZO**

Aguilar Martell 39. (Antes Pescadores) Almería

Comisionistas—Representantes de: Cereales.—Cementos y Cales del País.—Maderas finas para construcciones de muebles.—Carbones Minerales Ingleses.—Harinas can deales y de trigo duro.—Seguros Maritimos, etc. etc.

**Kaol** Tres gotas de

Dan brillo duradero al metal más bocio. Se vende en todas partes en botallas.

DEPOSITARIO, JOSE VIA

Barcelona, S. Antonio Abad 11

**"Francona"**

Comp. An. de Seguros, Resseguros y Coaseguros. Domiciliada en FRANCFORT (Alemania). Con Sucursal establecida en Bilbao.

Capital social Mts. 8.000.000.—Id. desembolsado Mts. 2.000.000

apertura de Pólizas Flotantes para bariles. gentes en Almería y su provincia:

**BATISTE Y MAZO**

Aguilar Martell 39 (Antes Pescadores).—Almería

**Los legítimos motores OTTO**

se construyen exclusivamente en Alemania por la **GASMOOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz**

PARA GAS POBRE CREOSOTAS (Días el BENCINA y PATROLEO ACEITES PESADOS

Marca de fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

Barcelona **LAGHEN Y C. S. en C. Madrid** Victoria, 2. Paseo de Gracia 30

**Sos Ferragud y Comp. ALGEMESI (Valencia)**

Elaboradores y Exportadores de Arroces y sus Harinas. Arroz Especial Marca PAELLA servido en saquitos de 1 y 2 Kgs.

**LUJOSA PRESENTACION**

Alubias—Cacahuets—Chufas y Pasas. Fabricantes de Conservas Vegetales. Representante: **BATISTE Y MAZO**, Aguilar Martell 39—(Antes Pescadores Almería).

mischo Werke Lubzyński y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

## Especialidades del Laboratorio

de A. Corpel, S. Bartolomé 4 Madrid.

**Grageas de yoduro potásico o sódico calcinado.**

Medio cómodo y práctico de administrar yoduro con seguridad. Ninguna de las muchas preparaciones a base de yoduro puede sustituir al yoduro puro. Las ventajas que con nuestras grageas se obtienen son las siguientes: Primera. Yoduro fijado completamente por calcinación con lo cual queda exento de yodatos, ósmi-nuyenio los fenómenos del yodismo. Segunda. El yoduro va cubierto con una óptica de keratina que impidiendo su absorción por el estómago, permite a los enfermos de este órgano usar el gran medicamento sin molestia alguna. Tercera. Su dosificación exacta de 20 centigramos, por gragea permite a los señores médicos poder administrar con regularidad la cantidad de yoduro necesario a cada enfermo. Precio del frasco de 30 grageas 4 pesetas. Por correo 4'50.

**Comprimidos de Ruibarbo.**

Medicamento conocido. Imo es sustituable en el tratamiento de las afecciones del hígado y un laxante vegetal que puede usarse diariamente sin temor a irritaciones. Nuestro comprimido no tienen otra cualidad que la de estar preparados con el mejor ruibarbo chino de China.

**Comprimidos de Bicarbonato de Sosa.**

Forma cómoda de tomar tan universal remedio. Bote 0'50.

**Comprimidos de Oxigeno.**

Nuevo preparado a base de perborato de sosa. De buenisísimos resultados en el tratamiento de las afecciones de la boca y garganta, tos etc. y en general en cuantos casos se usa el agua oxigenada, pues aunque su acción es más lenta es también más continua. Reemplaza con ventajas al clorato potásico.

Es un poderoso calmante de la sed pudiendo resistirse sin beber de 6 a 10 horas en los meses más calurosos del año. Precio 1 peseta.

**Jarabe de Estigmas de Maíz con Borontrato de litina.**

La especialidad más antigua de A. Corpel. Utilísimo en cuantos casos se usan disolventes úricos, como la piperacina, licetol etc. alternando con ellos en los cólicos nefríticos con verdaderos resultados de curación.

Es un gran diurético y disolvente de los cálculos úricos.

Precio del frasco 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez. En Madrid: Farmacia Barquillio Laboratorio S. Bartolomé 4

**Las famosas Bicicletas**

**SWIFT**

**AL CONTADO Y A PLAZOS**

**Desde 15 Pesetas al mes**

**NUEVOS MODELOS 1914**

**Desde 210 Pesetas**

**GRANDES EXISTENCIAS**

Agencia y depósito: **FRANCISCO CORDERROS, Molecón del O. Orberá 11 (Casas de las Monjas)**

**Crema Servus la mejor para calzado**

**No ensucia**

Diabetes y Estómago

Aguas de Lanjarón

Hígado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA

Depositario exclusivo en Almería, Diego Salaberri Martin. Cranada 61 y 63

Viajeros

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de viajeros.

Hotel Continental.

Entrados.-Don Edmundo Hinch de Madrid, don Cecilio Rivas de idem, don Francisco Diaz de Sorbas, don Manuel Gutiérrez, idem, don Juan Piqueras idem, don David García de Dalías, don Antonio Baena idem, don Cecilio Gómara idem, don José Herrera idem.

Salidos.-Don Manuel Sánchez para Murcia, don José Parejo para Baeza, don Angel Rono para Granada.

H. Ingles.

Entrados.-Don Cristóbal Peláez de Baza, don Juan Resina de Granada y don Eduardo Vetrician de Granada.

Salidos.-Don Juan Martínez Maqueda para Abia, don Luis Martínez Pastor para Antequera, don Fernando Gaspar para Guadix, don José Almurua para Níjar y don Eulogio Torres para idem.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 2º principal.

Vida judicial

AUDIENCIA

Señalamientos para la próxima semana.

SECCION PRIMERA

Día 20.-Incidentes de apelación número 33 del año 1913 sobre coacciones y del juzgado de Gergal.

Incidente de apelación número 6 del año 1914 sobre malversación y del juzgado de esta capital.

En ocasión de hallarse trabajando en el taller de carpintería de Juan Segoda se produjo ayer una herida de dos centímetros en el dedo pulgar izquierdo, el operario José Segoda del Aguila.

El Intercambismo

REVISTA DEGENAL ILUSTRADA

Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero, VICTORIA, 6-MADRID

Interesante resultado

Un niño de tres años hijo de don José López Luque, empleado del ferrocarril, que vive en el apartamento de San Pascual, próximo a la estación de Pinos Puente, enfermo de los ojos con tanta gravedad que hubo de perder uno de sus ojos, a pesar de los tratamientos que en varias consultas le hicieron seguir. Unicamente el tratamiento especial aplicado en el gabinete del oculista francés, Gran Vía de Colón, 44, principal, derecha, de Granada, fué el que en muy breves días pudo dominar tan peligrosa enfermedad, evitando la pérdida de dicho ojo.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 3 a 1 y de 3 a 5.-Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

Registro civil

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de población.

NACIMIENTOS

Joaquín Borbalán Ferrer, Isabel Rodríguez Lozano, Enrique Contreras Torreblanca, Juan Nieto Román, Carmán Callejón Martínez, Juan Vidal Ojeda y Dolores López López.

DEFUNCIONES

Manuel Herrada Galán, Miguel Cortés Albacete, Isabel Domínguez García y Enrique Ramírez Tomal.

CASAMIENTOS

Ninguno.

A VISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

NOTICIAS

La mejor alimentación para tu berculoso se obtiene con el uso de la CARNE LIQUIDA, del Dr. Valdés García.

Diarrea membranosa.-La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Almoneda.-Se venden muebles. Razón: Reina 10.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Gloria de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Mosaicos Ropero

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LÓPEZ

CALLE DE GRANADA

EL Nitato de cal

ó de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao, Alicante.

Consultorio médico

DEL

Dr. Godoy Ramirez

OBISPO ORBERA 2.

Horas de Consulta: de 1 a 3.

Consultorio

de enfermedades de ojos, a cargo del Dr. D. Rafael Araoz

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina a la calle Real.)

CARNE BARATA

En las carnicerías de «Los Dos Leones», situada frente a las flores y en «La Granadina» junto a la caseta de los despojos, se venderá carne de la mejor clase, desde el 10 de Mayo, a los siguientes precios:

CARNE DE VACA: Un kilo, sin hueso, 2'50 pesetas.-Un kilo, con hueso, 1'75 pesetas.

NO EQUIVOCARSE.-Carnecerías de «Los Dos Leones», frente a las flores, y «La Granadina», junto a los despojos.

Aprovechad la ocasión



Gran fábrica de aserrar madera

DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Único representante en Almería, Alfredo Rodriguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones.

AURELIA

Fábrica de tejidos de José Suero Muñoz MURCIA, NUMERO 24

Lonaz de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lenzos terlices, mantelería.

Géneros para alpagatería talabartería Dedósitos de cáñamos y trenzas de yute. Precios sinc

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifico trasatlántico de la Compañia AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de junio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta compañía, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Bazar del León

Muebles de todas clases y estilos. Butacas de mimbre a 8'500 11 pesetas. Estrados de regillas a pesetas 90. Camas de haya a 2 pesetas.

Lozas y cristal. Cuadros y espejos. Camas de hierro. Bisería Juguetería.

Gran surtido en perfumería de todas marcas.

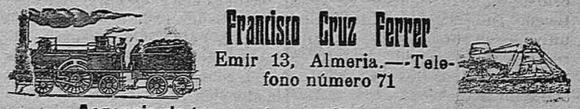
Ubaldo Abad-Tiendas 6-Almería.

Carbonell y C. S. en C.

Aceites de Oliva.-Fábricas de Harinas y de Jabones.-Bodegas de Vinos Montilla.-Maderas de construcción.-Cereales.-Salvados, etc. ect.

Sucursales: Sevilla, Castro del Río, Aguilar de la Frontera y Melilla.

Representantes: BATISTE Y MAZO Aguilar Martell 89 (Antes Pescadores). Almería.



Agenzia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones y representaciones Servicio combinados de domicilio a domicilio.-AGENTES:

En Barcelona.-D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada

En Valencia.-D. Salvador Gil, Pintor Do ningo. 44. A 55 ptas. tonelada.

En Alicante.-D. Vicente Ripoll Pérez.

Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

NUEVA CARNECERIA

DE JUAN BAÑOS BAÑOS Situada en la CALLE DE CASTELAR, local de la jamonería

Carnes de vaca, cordero y ternero PESO GARANTIZADO

Balneario de Alhama de Almería

Dirección.-Dr. Compani.-Es alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad, laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición.

Consulta desde el 15 Abril al 30 de Noviembre

Curación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis hiserismo, neurastenia, corea, neuralgias (lumbago, ciática, etc).

Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.

Fonda en el establecimiento. Carretera de reciente construcción

Para los parraleros

Maquinas de Sulfatar NOTAS DE PRECIOS

La acredita marca Vermorel (legítima) a pesetas 50

La Vermor de Carl Platz a pesetas 40

La Legal a pesetas 45

El Figaro a pesetas 40

Pulverizador a piston Gobet 45

Marcial Vidal a pesetas 35

Azufradora La Fusée a pesetas 32

Tubos de goma y toda clase de Accesorios para las máquinas. Sulfato de cobre inglés calidad garantizada. ALMACEN "EL YUNQUE" Puerta de Purchena y Obispo Orberá.

Advertisement for H. Inglés, Casa recomendada para los señores viajeros. Se admiten establecimientos a precios módicos. Servicio esmerado Paseo del Príncipe Almería

Tres notables remedios

De la Farmacia Cenarro de Madrid

La Cerebralina para la MENINGITIS, que salvan los niños, aun cuando se hallen epericido agónico.

Frasco: 5 PESETAS

La Pomada para las ALMORRANAS, que las cura rápidamente sean de la clase que quiera.

Tubo con cánula, 1'75 ptas.

La Uranitrina en comprimidos, para la DIABETES, cuyos benéficos efectos son positivos, antes de terminar el primer frasco.-PRECIO: 5 PESETAS.

En ALMERIA: Farmacia Vivas Pérez.

Advertisement for Brandreth pills, 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth'. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits for various ailments.

Advertisement for Allcock ointment, 'Emplastos de Allcock'. Includes an illustration of a man and text describing it as a universal remedy for pains.

Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUESO... CARBONES PARA FRAGUA COKE METALURGICO COKE PARA CUCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA

REPRESENTACION PARA LA VENTA DE Azufres, sulfatos, Puntales. Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad. Máquinas de sulfatar. Puntales Rollizos-Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez Gerona, número 5. Teléfono número 80.-Almería.

Desde America

La voz de un emigrado

IX

Ya lo dije en otra ocasión: ¡Hogar a este mundo, arrojado por el vientre descomunal del trasatlántico, el inmigrante parece un bobalicon, se queda como ensimismado y aturrido. Todo lo mira; en todas partes cree encontrar un peligro.

¡Y es natural, señores, porque los inmigrantes en su inmensa mayoría, es gente ruda, inculta, que no ha visto en su vida un tren eléctrico, un automóvil, la humana columna que se agita impaciente en una capital acostumbrados siempre a la paz y calma ovejuna del lugar, a la obscuridad de la aldea y de pronto los lanzan en medio de un trágico infernal producido por raudos y veloces tranvías, coches, carros, "chatas", y autos que cruzan las calles radiantes de iluminación, en medio de miles y miles de seres que van y vienen en distintas direcciones obligados a transitar por amplias avenidas, por ante los iluminados escaparates, frente a suntuosos y elevados edificios; es natural repito, que los hombres del campo y del lugar se queden embozados al entrar de pronto en una ciudad como Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro, etc. ¡Es un paso como de la calma al bullicio; de la obscuridad a la luz eléctrica con un obstáculo tan grande que les entorpece la visión, el alcance, la visión, como es el anchuroso mar Atlántico que les separaba de América cuando estaban en Europa, y viceversa!

Estos hombres, pues, que entran a un hormiguero humano con atontados palominos, que tienen que pasar privaciones si trabajan, y vicisitudes si no hallan ocupación; que casi siempre son víctimas de un ingrato desencanto, donde se envejecen moral y físicamente en poco tiempo; ¿no encuentran ningún lenitivo a sus sufrimientos, ninguna recompensa a su vida de fatiga? ¿No ganan nada los inmigrantes con venir a América?

Si, aunque no logran ganar "plata", algo, que es muy importante se llevan a su regreso. Aquellos que llegaron aturridos, cuando ha pasado algún tiempo han perdido los hábitos y costumbres que traían, son otros hasta en el modo de vestir y caminar. El destino los impulsó hacia un torbellino de cosas y personas distintas, diferentes modales, color y en idioma. El ruso, el turco, el inglés, el italiano, el francés, el español, el negro, el indio, el criollo, se codean se chocan, se mezclan, forman coro en el vasto y amplio escenario de América. La lucha por la existencia los pone en relación directa con rostros extraños, con opiniones políticas y religiosas opuestas, con nuevos métodos para el desenvol-

vimiento humano, y aquellos inmigrantes comienzan a despertar, adquiriendo la noción de su personalidad en el gran concierto que forman los seres de la tierra.

La inteligencia sacude la retina; el germen de la rebeldía se ha posesionado de esos espíritus tímidos y sufridos bajo la férula caciquil, y ante el constante batallar de opiniones y creencias distintas, todos se yerguen y se proclaman hombres libres e independientes. Antes no sabían lo que era República, y ahora que lo saben, no quieren a los reyes. El mitin, la conferencia, la manifestación callejera, el libro, el periódico diario en todos los hogares, le han enseñado sus derechos y los han ilustrado lo bastante para dejar de ser máquimas.

En este sentido, ganan mucho cuantos salen de esa: que vaya un cacique rural de España amenazando a un inmigrante que regresa a su pueblo, sino le dá el vot', y lo vereis burlarse de él o despreciarlo a cajas destempladas. ¡Y es que aquí se aprende a respetar si se respeta, a no considerar a uno más que a otro (salvo la parada del vestir) y a perseguir a los que abusan del pobre en su carácter de burgués patrón o funcionario público; ¡Ven ellos que en la República no hay clases, que no hay críticas vulgares por la forma de vestir y hacer la vida independiente, y abren los ojos de la inteligencia, declarándose igual a todos!

Otra cosa que adquieren los que emigran de esa, es el sentimiento de "patria". ¡Que no le hablen a un español mal de su nación ni de la bandera roja y gualda, porque se enfurece! Lo que ahí dejaría pasar sin protesta, aquí está dispuesto a castigarlo.

Esta es una consecuencia del cosmopolitismo: cada uno se acuerda del país natal, que considera superior a todos, y viéndose tan lejos de él, conforta su añoranza fijando la atención en el escudo o el lienzo de colores combinados que antes miraba ahí indiferente y que aquí le parece un girón de su propia alma.

Es mucho amor patrio el de nuestra colectividad y mucha inercia y abandono el de nuestros consules y gobiernos para velar por nuestra vida e intereses, aunque parezca mentira.

España es una excepción a este respecto, reconocido por todo el mundo. Un atropello a un español en país extranjero, se sabe que quedará impune, y de ahí que seamos menos respetados que los demás súbditos. No sucede igual con los italianos, franceses e ingleses, que a la menor reclamación de sus compatriotas, los consules de estas naciones protestan energica-

mente y exigen las responsabilidades del caso. No obstante esto, los españoles son o se vuelven tan patriotas como los que más.

Termino este artículo repitiendo lo que ya he referido en estas columnas: no consiguiéndose ninguna ventaja pecuniaria en América, no se pierde todo, porque en pocos años se ilustra el inmigrante lo suficiente para rebelarse contra el caciquismo de España, el cual morirá en breve a manos de los que han absorbido los aires republicanos, lo cual ya representa una fortuna que tenemos que agradecer al nuevo mundo.

Además, los emigrantes adquieren plena conciencia de su yo, y están dispuestos a no transigir con el abuso y la mentira, sabiendo ya que la "Justicia" no es una recopilación de leyes ni "Justiciero" aquel que condena a presidio al hambriento que comió pan sin comprarle.

Juan BECERRA (Montevideo.)

COMUNICADO

Señor Director de EL POPULAR

Queridísimo amigo y compañero en la prensa: Sobre mi mesa de trabajo tengo en este momento un número de "El Porvenir", de Garrochuela, que ocupa toda su primera plana con un mamarracho que pretende ser fotográfico, y por debajo, una frase injuriosa para el que suscribe; y el editorial, con el epígrafe "Un pájaro de cuenta", reproducción de un artículo publicado por "El Radical" de Madrid y firmado por un tal J. Emilio del Castillo, constituyen un cúmulo de sandeces que no llevo a los tribunales por compasión hacia el que los suscribe, considerando su falta de cultura y de formas sociales.

Sin embargo, como el señor Lerroux, amigo antiquísimo mío, pudiera dar algún crédito a esas sandeces tan groseras como calumniosas, con esta fecha escribo al jefe de la minoría radical en el Congreso, contándole la vida y milagros de su "representante revolucionario, socialista, librepensador, conservador, católico, espiritista" y no sé cuántas cosas más en Garrochuela, para que el señor Lerroux sepa a qué atenerse respecto a ese verdadero "pájaro de cuentas".

Gracias anticipadas por la inserción del presente le dá su afectísimo amigo y compañero

J. Rodríguez Abarrátogui. Almería 19 Mayo de 1914.

Herido por disparo

Ayer tarde ocurrió un suceso desgraciado.

José Rodríguez López, joven de 18 años de edad, se hallaba euaminando una pistola en su do-

Dr. Noguera. Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. Electroterapia. Consulta de 1 a 4 tarde. Económica para obreros de 7 a 8 noche. Ricardos, 3.-Almería

micilio de la calle de Navarro Rodrigo, cuando tuvo la desgracia de que se le escapara un tiro cuyo proyectil le atravesó la mano izquierda.

Conducido a la casa de socorro se le apreció una herida con orificio de entrada por la cara palmar. Después de asistido convenientemente, pasó a su domicilio.

RAFAEL LOPEZ DE HARO

La pluma primorosa de este admirable novelista, ha cincelado para "El Libro Popular" una nueva joya.

"La mujer de los dos" es una novela extraña en la que la facilidad de Lopez de Haro ha triunfado espléndida una vez más. Desde la primera línea, la atención del lector queda esclava; el escritor la conduce a través de una fábula subyugante pasando por intensas emociones. Lopez de Haro tiene un poder mágico como narrador: electriza.

"La mujer de los dos" es una novela digna del popular autor de "Dominadoras".

Luis Blesa, con su inspirado lápiz, ha hecho unos dibujos primorosos.

Un robo

El industrial de esta plaza, don Cristobal Amate Alias denunció ayer a la autoridad judicial, que en el edificio en construcción de la cárcel nueva, se ha practicado un robo verdaderamente escandaloso.

Según los datos que pudimos adquirir los autores del hecho han escalado las tapias del edificio, robando de su interior los siguientes objetos;

Siete sacas de cemento, tres alfangas, dos tabicones, veinticuatro cuerdas de á veinte metros cada una dos docenas de espueñetas, varias espiochas, palanquetas, picos, atascadores, escodos y cuantos enseres y útiles para las obras, se hallaban encerrados de la propiedad del contratista señor Amate.

Instrucción pública

«Distrito Universitario de Granada, clasificación y propuesta de los aspirantes de ambos sexos al concurso rápido de traslado anunciado en la Gaceta del 10 del actual». —Maestros.

Don Matias Villalobos García, 8 años, 7 meses y 7 días, para la Escuela de Cañadas (María); don Eduardo Lorite Zamora, 5, 6 y 18, para la de Trasmulas (Pinos Puente) y don Blas Barrera Rodríguez, con 1, 3 y 1, para la de Nijar.

Maestras: Doña María Dolores Fernandez Martín, 4 años, 1 mes y 25 días, para la Escuela de Yátor y doña María Alvarez Higuera, con 1, 3 y 22 para la de Benahavis.

MINERIA

La jefatura de minas anuncia que don Hernán Wencel solicita una demasia á Leonora, de mineral de hierro, número 32. 111 del término de Gergal.

También anuncia que don José Gallego Santaella solicita 40 pertenencias de hierro con el título de «Se Acabó» número 32.832 de Laujar y 100 con el título de «El Complemento» número 32.053 en Berja, de don Francisco de P. Torres Joya.

Obras públicas

El alcalde de Somonín ha presentado un escrito en el gobierno civil, interesando sea declarado de utilidad pública el camino vecinal que partiendo de dicho pueblo enlace con la carretera de Baza á Huércal Overa, próximo a la estación férrea.

El alcalde de Taberno interesa la declaración de utilidad pública del camino que enlace a dicho pueblo con la estación de Huércal Overa.

El de Tijola interesa lo mismo, sobre un camino que partiendo de Albóx pase por la estación férrea, llegando al límite de dicho pueblo y Lúcar.

El de Zurgena interesa sea de-

ANUNCIOS ECONOMICOS CINCO CÉNTIMOS LÍNEA. En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección, de, Se OBRACEN y NECESITAN TRABAJO.

Gabrería y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Almécija Oño, representante de la Sociedad Franco-Española de treflería, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos, número 63.

Se vende o traspasa el café económico instalado en los soportales de la plaza de la Constitución, próximo a la Escuela de Artes e Industrias.

Para informes, calle de la Reina número 20.—No se admiten correderos.

Aparatos ortopédicos. Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados. CAYETANO LEDESMA, Noria 28.

Se vende la casa número 18 de la calle de la Estrella.—Razon, Bomba, 12.

Se vende la casa número 18 de la calle de la Estrella.—Razon, Bomba, 12.

Amor sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales. Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y Piedra artificial. Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, cementos y cementos porland de todas clases.

Motorse Bombas

Instalaciones completas de piego

¡Los mayores adelantos del día! ¡Gran ventaja sobre la fuerza animal! ¡Más de cincuenta instalaciones hechas en esta región!

Pidan catálogos y Presupuestos gratuitos

Guillermo Herrera

Reyes Católicos 7--Almería

Primera casa en esta especialidad

Cerveza

Estrella Roja

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA

se han recibido en la acreditadísima sombrerería del Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI

Canotiers Rustic desde 2'50 hasta 12 pesetas

Sombreros de Junco Última moda desde 6 pesetas hasta 12 Verdadera Ganga Jipi-Japas desde 10 pesetas TIENDAS, NÚMERO 4.

De Almería á Nueva York y California. Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á vapor Cyp Fabre y Compañía, de Marsella. El magnífico vapor de 10.000 toneladas. Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914.

Temporada de verano LA ISLA DE CUBA PAÑERIA Y CONFECIONES José Benavente Soro Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejorados los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas australianas alpaca frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas.

Sección de confecciones para caballeros y niños. Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas. Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.

La Isla de Cuba Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato